

## Trabajo 5, Parte 1

---

SAN JUAN – Discusión del GAC: Procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD, Área de Trabajo 5, Parte 1

Sábado, 10 de marzo de 2018 – 15:15 a 16:15 AST

ICANN61 | San Juan, Puerto Rico

**MANAL ISMAIL:** Bienvenidos nuevamente. Bienvenidos a la sesión del GAC. Este es el punto número tres en nuestro temario: procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD. Esta es la primera parte del área de trabajo 5. Hoy es sábado 10 de marzo. Esta sesión está agendada a las 15:15 hora local. Por favor, recuerden pronunciar su nombre y organización o país al que pertenecen al tomar la palabra a los efectos de la transcripción de la sesión. Tom, por favor, le pido que nos ponga al tanto con el documento informativo correspondiente.

**TOM DALE:** Muchas gracias, Manal. Hemos compartido hace algunas semanas un material informativo que se concentra en dos cuestiones sobre las cuales el GAC tiene una perspectiva en particular y tomó ciertas decisiones en Abu Dabi. Primero tenemos cuestiones de procedimiento y de la participación del GAC en el área de trabajo 5. El GAC acordó hace un mes o dos meses una respuesta final a los copresidentes de este PDP y del grupo de trabajo correspondiente que se encarga de todas las

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

cuestiones de políticas de nuevos gTLD, incluyendo los nombres geográficos. Esa respuesta está incluida en el documento informativo que hemos compartido con ustedes. Esos puntos también fueron aportados al PDP para que conste en los registros correspondientes y también a título informativo.

Se van a seguir analizando los términos y las condiciones de la participación del GAC. Sin embargo, no se espera ningún otro debate adicional porque esto es lo acordado por el GAC en cuanto al proceso de trabajo para esta área de trabajo y a los términos de referencia. Luego tenemos cuestiones importantes en esta área de trabajo que han sido tratadas en esta área de trabajo y Olga Cavalli, de Argentina, las mencionará a la brevedad. Olga es la colíder nominada por el GAC para tratar este tema, el uso de nombres geográficos en el nivel superior. Tenemos una descripción breve de algunas de las cuestiones que se han tratado en el área de trabajo y tenemos un documento de trabajo bastante extenso que sigue en desarrollo.

Finalmente, quiero informar a los nuevos miembros especialmente acerca de lo siguiente. El área de trabajo que se ocupa de los nombres geográficos no solo cuenta con líderes del GAC sino que también hay de 15 a 16 miembros del GAC que se ofrecieron voluntariamente a participar en esta área de trabajo. Los miembros del GAC demostraron gran interés en este tema en

la reunión en Johannesburgo y también en la reunión en Abu Dabi, con lo cual tenemos un número importante de miembros del GAC que forman parte de ese proceso. Tenemos una lista de correo electrónico. También tenemos teleconferencias que realizamos entre nuestras sesiones presenciales y luego miembros en carácter de observadores. Tenemos distintos niveles de participación en el GAC que son muy significativos y en debates previos el GAC manifestó su interés sobre esta cuestión.

Por último, quisiera mencionar, como dijimos varias veces, y como se lo informamos por correo electrónico, en los últimos meses desde la reunión en Abu Dabi, en el sitio web del GAC hay una sección especial con recursos para tratar este tema de la política del uso de nombres geográficos y esta área de trabajo 5. Estos recursos incluyen, entre otros, documentos importantes con el historial de todos los aportes del GAC sobre el tema de los nombres geográficos y la política correspondiente a lo largo de los años, no solo los comunicados del GAC sino también otros aportes que les invito a consultar en este sitio web. Este es el panorama de este tema. Ahora le doy la palabra a Olga.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Tom. Muchas gracias, Olga, por todos sus esfuerzos. Usted trabajó muy activamente. Nos mantuvo a todos

al tanto de varias cuestiones, no solo el área de trabajo 5. Aquí el tema principal es la participación del GAC y también ver cuáles son los mensajes que deseamos transmitirles a nuestros participantes del GAC en esta área de trabajo 5. Olga, usted ha preparado una presentación para darnos las últimas novedades. Tiene la palabra.

OLGA CAVALLI:

Muchas gracias, Manal. Muchas gracias, Tom, por esta información. Gracias por invitarme aquí al panel. Buenas tardes a los colegas presentes y a los que participan en forma remota. Como todos sabemos, esta cuestión de los nombres geográficos y los nuevos gTLD es un tema importante para los gobiernos. En el pasado hubo ciertos conflictos, algunos de los cuales continúan en curso. Tenemos algunas actualizaciones de este proceso, por ejemplo con .AMAZON, y es bueno que la GNSO haya iniciado esta área de trabajo 5 sobre nombres geográficos en nuevas rondas de nuevos gTLD. Voy a explicar el trabajo del grupo. Voy a mencionar quiénes lo integran. Voy a hablar acerca de la participación del GAC en este grupo y de nuestras tareas en curso y, por supuesto, recibiré sus comentarios y sus aportes y veremos cómo podemos avanzar y seguir participando en este proceso que a mi criterio es muy importante para los gobiernos.

El área de trabajo 5 es un subgrupo dentro del grupo del PDP de la GNSO para procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD. Es un nombre muy largo pero significa que la GNSO ha iniciado un proceso de desarrollo de políticas para esta nueva ronda de nuevos gTLD. Esta área de trabajo se focaliza específicamente en nombres geográficos. Comenzó en noviembre de 2017. Tuvimos una reunión aquí en 2007, por eso dije el año incorrecto al principio.

El área de trabajo tiene 145 miembros y 82 observadores de toda la comunidad. Tenemos miembros individuales, participantes del GAC, de ALAC, de la ccNSO y de la GNSO. Luego les daré un detalle de esta participación. Yo tengo experiencia en diversos grupos de trabajo y puedo decirles que este es un gran número de participantes.

En primer lugar, este grupo se puso de acuerdo sobre los términos de referencia. Es decir, qué se espera de esta área de trabajo. En este documento se describen las metas, los objetivos, el alcance y los resultados a entregar y las normas para la participación en este grupo, en esta área de trabajo. Luego de acordar los términos de referencia se está tratando la definición de un nombre geográfico. ¿Qué es un nombre geográfico? Para mí, esa es la definición más importante porque una vez que tengamos la definición todo el trabajo girará en torno a ella.

Tenemos este primer paso de definir lo que es un nombre geográfico, para lo cual se analizan algunos documentos existentes. Por ejemplo, la guía para el solicitante de nuevos gTLD del año 2012 y otros documentos. También hay un documento muy extenso. Lo estoy preparando para mi presentación del día de mañana sobre nombres geográficos porque es un tanto difícil de digerir y entonces estoy tratando de resumirlo. Este es un proceso en curso. Si todavía no han participado y desean participar, pueden consultar el documento que está en línea. Pueden formular sus comentarios. Algunos miembros del GAC ya lo han hecho. Aportaron sus comentarios.

Ahora quiero analizar cómo se compone este grupo de esta área de trabajo. ¿Alguna pregunta? ¿No? ¿Ninguna? El área de trabajo 5 es un grupo de trabajo intercomunitario. Es decir, está coliderado. Tiene cuatro líderes: Annebeth Lange, que está allí. La saludamos. Martin Sutton, lo vi hoy por la mañana. No sé si está en la sala. Annebeth representa a la ccNSO. Martin representa a la GNSO. Mi amigo de Puerto Rico Javier Rúa representa al ALAC. Antes de Javier estaba Christopher Wilkinson en el grupo, que está aquí. Lo saludamos. Christopher participa no como líder sino como miembro del grupo ahora. Y quien les habla, en representación del GAC, porque algunos de ustedes sugirieron que esta sería una buena idea.

Tengo que decirles que se espera que los colíderes tengan un rol neutral en los debates. Es decir, que nosotros colaboramos, aportamos ideas, recibimos comentarios, trabajamos con los documentos pero no se espera que tengamos una postura, si bien podemos tenerla. Lo que se espera es que tengamos un rol neutral. Tengan esto presente.

Los presidentes de este PDP de la GNSO son Jeff Neuman y Cheryl Langdon-Orr. Luego voy a compartir con ustedes algunos enlaces en el día de mañana para que puedan acceder a esta información. También lo puedo publicar en la lista del GAC. Quisiera mencionar algo acerca de cómo está integrado el grupo hoy en día. Quizá no sea exacta la información pero hay 53 miembros de la GNSO, 23 del GAC, 19 de la ccNSO, 25 a títulos individual y luego del RSSAC, del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad, nunca sé cómo pronunciarlo en inglés. Ah, no, no. Perdón, RSSAC. Ese es el comité. Gracias.

Luego tenemos una gran cantidad de observadores. Pero hay algo más que quiero compartir con ustedes. ¿Cómo toma las decisiones el grupo? Voy a consultar mis notas. Tenemos distintos niveles de decisiones. Consenso pleno, es decir, cuando nadie se pronuncia en contra de una recomendación. Luego consenso, con una pequeña minoría en disenso pero una mayoría de acuerdo, un sólido apoyo con una oposición

significativa, es decir, hay una gran cantidad de personas en contra, divergencia o falta de consenso, falta de apoyo contundente y luego tenemos posturas minoritarias. Cuando hay un pequeño grupo de personas a favor de una propuesta o de una recomendación.

Quisiera remarcar que tenemos 23 miembros del GAC como miembros del grupo pero tenemos una participación muy baja del GAC en las teleconferencias. Al momento de la toma de decisiones, no es lo mismo. Ustedes estarán acostumbrados a la manera en la cual decidimos aquí en el GAC pero este trabajo tiene más bien el estilo de toma de decisiones de la GNSO. Si ustedes están interesados en el tema y en los resultados de este grupo de trabajo y tienen distintas posturas o distintas opiniones, sugiero que participen en las teleconferencias. Cada 15 días tenemos teleconferencias de 90 minutos y vamos rotando las distintas zonas horarias. A mí siempre me toca a las 2:00 de la mañana en Argentina porque nadie me interrumpe y puedo hablar tranquila desde mi casa. Puedo trabajar sin problema.

Probamos rotando también entre los distintos líderes conjuntos del grupo para facilitar la tarea. Tienen la oportunidad de participar. Pueden ver la transcripción, pueden ver las notas y escuchar la grabación de audio, con lo cual si para ustedes este



tema es importante en el GAC, no hay que esperar a tener el documento final. Sería bueno que participáramos en las teleconferencias y aportemos los comentarios durante el proceso.

Ahora voy a consultar mis notas para no olvidarme de nada. Mientras tanto, pregunto si alguien tiene algún comentario o alguna pregunta. Ya les expliqué el tema de los líderes conjuntos. Quisiera mencionar también que sería de suma utilidad que algunos de nosotros participáramos en un seminario web. Nosotros organizamos un seminario web. Annebeth explicó todo muy amablemente y tenemos esa grabación.

En ese seminario web hablamos acerca de la historia de los nombres geográficos en la ICANN. Creo que Ashley participó del seminario web y ella habló acerca de las distintas posturas, lo cual fue de suma utilidad acerca del tema de .AMAZON. Este tema surgió al final del seminario web y algunos de nosotros participamos en el seminario pero, por parte del GAC, éramos muy pocos participantes y muy pocos los que hablamos al respecto, pero tenemos preguntas y comentarios de otros colegas de la comunidad. Le agradezco a Ashley entonces que me acompañara ese día.

Quisiera también decirles que este es un documento en proceso de redacción. Es un documento vivo y es una revisión de lo que

se ha definido hasta ahora como un nombre geográfico. En el documento se analizan paso a paso las distintas definiciones de un nombre geográfico y hay tres preguntas para cada posibilidad en el documento. Las preguntas son: ¿Es un término geográfico válido a los efectos de un nuevo gTLD? La segunda pregunta: ¿Cuáles fueron los impactos positivos sobre la base del tratamiento de este término en la guía para el solicitante de nuevos gTLD? La tercera pregunta es cuáles fueron los impactos negativos o las oportunidades que se perdieron derivadas del tratamiento de este término en la guía para el solicitante de nuevos gTLD.

Una definición, por ejemplo, es la de los códigos de dos letras en la norma ISO 3166/1. También otras definiciones de un nombre geográfico contenidas en la guía del solicitante de nuevos gTLD. Creo que Jorge Cancio participó activamente en esa iniciativa. Algunos de nosotros dijimos que algunos nombres no estaban incluidos en la lista. Surgieron algunos conflictos a causa de esos nombres porque parte de la comunidad los considera nombres geográficos pero según la guía del solicitante, eso no estaba tan claro.

Si ustedes consideran que esto vale la pena y que debe ser incluido en el documento en cierto modo, entonces tendrían que participar para ver cuál es el resultado relacionado a ese

concepto. Estoy preparando una presentación en mayor detalle para mañana por la mañana, para hablarles acerca de los nombres geográficos. Recuerden que acordamos no cerrar el grupo de trabajo y seguir teniendo ese espacio para seguir analizando los documentos que se tratan en el área de trabajo 5 en mayor detalle.

Esta noche terminaré de preparar los documentos y los compartiré con ustedes mañana y también ustedes los podrán ver en la lista del GAC. Por supuesto, recibimos sus preguntas o comentarios. Gracias. ¿Quieren que yo dirija la lista de intervenciones o quieren hacerlo ustedes? ¿Me ocupo yo de los pedidos de palabra? Usted es la presidenta. Dígame lo que desea que hagamos. No la oigo, Milagros. La veo pero no la oigo.

MILAGROS CASTAÑÓN: Usted está a cargo de la lista.

OLGA CAVALLI: Entonces Benedicto y luego yo. Benedicto, luego Milagros, Ashley. Disculpe, no sé su nombre. El señor que está allí, de Marruecos. Adelante, Benedicto.

BRASIL:

Muchísimas gracias, Olga, por su presentación. En realidad Brasil es uno de los gobiernos que expresaron su interés en participar en estos debates. Sin embargo, en las últimas semanas no hemos podido participar así que le agradezco que nos haya dado este informe actualizado. Espero con ansia poder continuar con estas conversaciones sobre este tema.

Tengo dos preguntas. En realidad una es una pregunta y el otro punto es un comentario. Con respecto a la definición de nombres geográficos, tal vez yo esté equivocado pero la estaba escuchando y me dio la impresión de que el concepto de definición en ese sentido, el grupo de trabajo se está focalizando más específicamente en la definición dentro del contexto de la ICANN. Mencionó la guía para el solicitante. También mencionó este resumen de la historia del tema de los nombres geográficos en el contexto de la ICANN.

Creo que es pertinente hacer esta evaluación. Por supuesto, estamos trabajando en el contexto de la ICANN pero a mí me preocuparía si el grupo se concentrara únicamente en lo que está ocurriendo dentro de la ICANN porque tal vez de esa manera quedaría encapsulado lo que está ocurriendo aquí y no tendría en cuenta lo que ocurre fuera de aquí, en otros lugares. Como hemos dicho en otros casos, en otras circunstancias, nosotros consideramos que la ICANN no está aislada del resto del mundo.

Hay lugares importantes donde se está tratando este tema como la OMPI y otros lugares. La pregunta es qué pasa con estos acontecimientos y estas otras discusiones que se están llevando a cabo en otros lugares. ¿Se están teniendo en cuenta o no en el grupo? Si esto no es así, ciertamente les ruego y los insto a que lo hagan porque la discusión no debería estar encapsulada aquí, dentro de este sistema. De lo contrario, solamente vamos a estar dando vueltas en círculos y vamos a estar tratando de demostrar lo que ya tenemos y si no tenemos en cuenta lo que ocurre fuera tal vez dejemos de lado cuestiones que son pertinentes.

Mi segundo punto tiene más que ver con un comentario, no tanto una pregunta. Tiene que ver con los métodos de trabajo. Por supuesto, esto no se aplica únicamente a este grupo de trabajo y a esta área de trabajo en particular sino a todo el trabajo que se está haciendo dentro de la ICANN en pos del consenso.

Como hemos mencionado, tenemos la idea de un consenso pleno o con una objeción de una minoría. A veces, como se aplica, puede ser un poco engañoso porque si uno dice que hay consenso, porque como usted dijo solamente hay un par de gobiernos que participan allí, tal vez ellos expresaron su oposición a la luz de una participación masiva de otras unidades constitutivas y esto puede dar la impresión de que se trata de

una posición minoritaria pero en realidad esto habría que evaluarlo de manera más extensa porque podría llevar a distintos tipos de conclusiones. Si me permite, agregaría que hay distintos estándares de consenso que se aplican para que los gobiernos intervengan de manera valiosa. Se requiere que los gobiernos tengan un consenso pleno. De lo contrario, no hay un impacto significativo y por el contrario cuando la comunidad se reúne, el consenso con una expresión minoritaria es suficiente para tener una acción significativa.

Creo que es algo que no quiero discutir aquí y tampoco espero que todos den su opinión pero sí lo quiero plantear desde el punto de vista de los resultados de esas discusiones allí, que podrían llevarnos a ver con cuidado qué es lo que están considerando como consenso en ese grupo, porque esto tiene implicancias para muchos aspectos, sobre todo la redacción de las nuevas normas para la nueva guía del solicitante que se aplicará en la próxima fase de expansión de los gTLD. Por eso creo que reviste una importancia crucial que este trabajo se haga de una manera muy exhaustiva, muy abarcativa, teniendo en cuenta todo lo que ocurre fuera del contexto de la ICANN también y también esa evaluación de lo que es el consenso o no, que se haga de una manera muy exhaustiva también. Muchas gracias.

OLGA CAVALLI: Gracias, Benedicto. Antes de darle la palabra a los otros participantes y miembros del GAC, permítanme tomar la palabra para decir que tanto yo como otros colegas hicimos hincapié en la lista de correos del GAC sobre el hecho de que proponíamos que el grupo podía tener un esquema similar al que utiliza el grupo de trabajo intercomunitario sobre responsabilidad, de tener cinco miembros por AS y SO para la participación en ese grupo. A Jorge lo anoto también en la lista de intervenciones.

Esa idea, lamentablemente, no se trasladó al grupo de trabajo del área de trabajo 5. Yo comparto las mismas inquietudes que usted expresó y creo que es por eso que es importante que esos 25 o más de 20 miembros del GAC que han expresado su interés, independientemente de cuál sea su interés, porque podemos tener distintos puntos de vista, distintas ideas y distintas perspectivas del mismo tema. Pero es importante que todos llevemos nuestras opiniones, nuestros aportes a ese proceso y que esto se refleje en el resultado del documento.

En respuesta a su primera pregunta, lo aliento a que usted revise el documento que está en línea. Puedo compartir nuevamente con el GAC el enlace para que usted dé sus comentarios allí porque sería pertinente. Le voy a dar la palabra a Milagros. Adelante, Milagros.

PERÚ: Estoy totalmente de acuerdo con los comentarios de Benedicto. Tal vez, de hecho, podríamos considerar para la próxima reunión en Panamá la posibilidad de incluir en nuestro orden del día una presentación especial de algún representante de la OMPI con respecto a este tema. Otro tema que quería traer a colación aquí es que nuestro Tom, de la secretaría independiente, hizo un resumen muy bueno de todas las instancias en las que se trató el tema de los nombres geográficos en los distintos comunicados. Creo que ese documento es sumamente útil ahora y debería ser incluido como una columna adicional en el documento que usted nos envió, que tiene distintas columnas y hace una comparación. No fue tenido en cuenta eso y considero que si Tom ya hizo esa tarea y ya ha identificado esas referencias, sería muy útil incluirlo. Gracias.

OLGA CAVALLI: Gracias, Milagros. Estados Unidos, ¿Ashley?

ESTADOS UNIDOS: Gracias, Olga, sobre todo por este informe de las actividades del área de trabajo 5. Quería resaltar que como una de los representantes del GAC en este grupo de trabajo hemos participado en todas las llamadas y nosotros sentimos que el



grupo de trabajo es muy bueno y hemos visto el avance que ha logrado. Ahora estamos empezando a tratar algunos temas muy delicados con respecto a la definición de qué es un nombre geográfico. Haciendo un comentario con respecto a lo que dijo Benedicto, de Brasil, estamos de acuerdo en cierta medida en que este esfuerzo podría no llevarse a cabo aislándonos de otras actividades. Por eso con gusto recibiríamos la visión de la OMPI. Tendríamos también en cuenta todas las actividades que ocurren allí pero creo que también el trabajo allí avanza lentamente porque es bastante nuevo.

Con respecto a la toma de decisiones, quería destacar que nosotros como GAC acordamos como íbamos a operar en este grupo. También queríamos tener cierta garantía de que esta área de trabajo iba a trabajar de la manera más estrecha posible como un grupo intercomunitario. Se hizo ese compromiso. El GAC mantiene su función principal, que es, a fin de cuentas, tener la oportunidad de manifestar las inquietudes que pudieran suscitarse con el resultado final de este proceso. Conversamos, mantenemos nuestro derecho en ese sentido, además de la oportunidad de dar comentarios sobre lo que se va trabajando en este grupo.

Si bien tenemos algunas inquietudes con respecto a cómo se toman las decisiones para ver si se hace exactamente como

nosotros lo hacemos en el GAC y cómo definimos consenso, quiero destacar que hay voluntad y predisposición en este grupo para tener un poco más de flexibilidad en su operación.

En cuanto a las políticas, cómo se formulan dentro de la ICANN, hay reglas que se siguen y si bien esta es una oportunidad muy singular, tenemos que estar muy agradecidos y participar en la mayor medida de lo posible. Reconozco que a veces con este nuevo abordaje no podemos resumir todo de una misma manera y esperar que todo funcione de la misma manera. El GAC tiene una función especial en la ICANN. Nosotros operamos sobre la base del consenso porque tenemos una consideración especial y la junta directiva está obligada a tener en cuenta nuestro asesoramiento. Quiero indicar que estamos muy complacidos con el avance de este grupo de trabajo y esperamos los resultados más adelante en el proceso. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Gracias. Ahora le doy la palabra a Marruecos.

MARRUECOS:

Muchas gracias. Antes de tratar un punto muy importante para mí quisiera saber si es posible que hablemos hoy del contenido de las recomendaciones del grupo 5 o bien si tenemos que esperar a mañana.

**OLGA CAVALLI:** Gracias por su pregunta. El grupo no tiene recomendaciones por el momento. Tenemos términos de referencia. Si usted cree que es útil, yo puedo resumirlos para usted, cuáles son esos términos de referencia y luego puedo describir cuál es el documento de trabajo que estamos manejando en este momento. El grupo sobre el área de trabajo 5 sigue trabajando sobre los resultados. Si tenemos tiempo, puedo ver esas partes del documento que está abierto ahora y puedo mostrarles los contenidos de los términos de referencia, si usted considera que esto le resulta de utilidad. A continuación le doy la palabra a Jorge.

**SUIZA:** Gracias, Olga. Quiero hacer algunos comentarios. Mi primer comentario es que, por supuesto, este trabajo es de suma importancia para el GAC, para todos los gobiernos en forma individual, y ciertamente recibiremos con agrado a todos aquellos que estén interesados en tener un papel activo como el de Olga, el de Ashley y el de otros, que están participando ya en las llamadas con respecto a esta área de trabajo.

Como ha sido mencionado por Olga y también por otros, la discusión en este grupo de trabajo puede sentar las bases para la formulación de reglas muy importantes para la próxima expansión en el espacio de los gTLD y estas normas, estas reglas

pueden afectar cuestiones que son muy delicadas para nosotros como la delegación de los nombres de país de nuestros estados. En nuestro caso, .SWITZERLAND, .SWEISS, .SWISS o los nombres de nuestras capitales, de ciudades importantes de nuestras regiones. Creo que esto reviste una importancia fundamental y que no deberíamos esperar a tener las últimas recomendaciones de este grupo para luego ser tomados por sorpresa por esas recomendaciones.

Por supuesto que uno de los temas a tener en cuenta es qué es un nombre geográfico y el grupo del área de trabajo está basándose básicamente en lo que se decidió en el 2012. Esas definiciones, si siguen siendo válidas o no. Lo que es más importante aún, están comenzando a discutir cuál será el tratamiento futuro de esos nombres.

Si ustedes recuerdan, en el 2012 los nombres de país, por ejemplo, con todas sus variantes quedaron directamente excluidos del proceso de los gTLD porque se consideraba en la ccNSO y en el GAC con distintas tonalidades que estos nombres no eran gTLD, que debían ser tratados de otra manera. Creo que hay motivos subyacentes muy importantes desde el punto de vista del principio de subsidiariedad y cada comunidad nacional debería establecer la política para sus nombres de dominio de alto nivel para el país y para los otros gTLD en las reglas de 2012

se estableció otro principio que fue el principio de no objeción de las autoridades nacionales correspondientes.

Solamente se podía presentar una solicitud para el nombre de una ciudad capital, si tenían una carta en objeción de las autoridades de esa ciudad capital. Creo que estas reglas funcionan bien pero no están grabadas en piedra. Esta área de trabajo está discutiendo esa cuestión y debemos recordar que las recomendaciones de política de la GNSO del 2008 originales tenían un abordaje propuesto totalmente diferente. Antes de esta carta de no objeción proponían un procedimiento de objeción ex post. Creo que es una discusión que tenemos que entablar ya en este momento y no esperar a tener esas recomendaciones interinas de este grupo del área de trabajo 5.

Hay otra cuestión que creo que amerita la atención de nuestros colegas. Esto lo vimos en el punto que discutimos antes. Cuando se trata de .AMAZON. Allí tenemos un término que no fue considerado formalmente como nombre geográfico en la guía del solicitante del 2012. Todavía hoy, seis años después, estamos tratando de ver qué es lo que ocurre si no hay un marco que establezca incentivos para una solución de mutuo acuerdo. Hay un conflicto, hay muchas discusiones. El proceso es largo, difícil, con muchas implicancias. Por lo tanto, creo que es importante que en la nueva guía del solicitante o, como sea que se llame

este documento en el nuevo marco de política para la próxima expansión, establezcamos los incentivos correctos de forma tal que los solicitantes y las autoridades vinculadas con nombres geográficos o nombres que tienen una importancia geográfica, lleguen a un acuerdo antes de que pueda avanzar una determinada solicitud.

Ahora tenemos la posibilidad realmente de evitar estas situaciones mañana, similares a .AMAZON o .PATAGONIA. Evitar los problemas con ese tipo de solicitudes. Pero solamente vamos a llegar a estas buenas soluciones si hay un buen nivel de participación activa de los gobiernos. De lo contrario, no se van a hacer escuchar todas las voces y no van a estar representados todos los intereses en esas discusiones. Me detengo en este momento. Dejo una breve pregunta a las autoridades. No sé si a Tom, a Manal o a Olga. Tiene que ver con las condiciones para la participación del GAC en el grupo del área de trabajo 5 a las que hizo referencia Ashley. Hubo otro correo electrónico a los líderes del grupo de trabajo sobre el PDP en febrero. ¿Hubo alguna respuesta, algún acuse de recibo o algo por el estilo?

MANAL ISMAIL:

Gracias, Jorge, por su intervención y por esta pregunta. Creo que en realidad no pedimos una respuesta. Tal vez alguno de los colíderes que están en la sala pueda intervenir. Tratamos de

reflejar nuestras observaciones en ese email con respecto a la participación que nos gustaría ver en esta plataforma del CCWG. Reconocemos que hay un determinado mérito pero también que aquí hay una obligación y un mandato de seguir las reglas del PDP.

Si bien nosotros redactamos esa respuesta, pensamos que tal vez teníamos que reformular nuestras observaciones para que quedara todo bien claro pero en realidad no esperábamos una respuesta porque entiendo que no se transmitió ninguna observación nueva, a menos que esté equivocada. No sé si alguien quiere... ¿Usted quiere hacer un comentario más sobre esto? ¿No? Muy bien. Entonces le damos la palabra a Noruega y tal vez podamos concluir luego. Luego tenemos también este tema en el orden del día para mañana y podemos continuar hablando sobre el contenido. Noruega.

NORUEGA:

Gracias, señora Presidenta. A Noruega este trabajo le parece muy importante para el GAC, teniendo en cuenta todas las deliberaciones sobre nombres geográficos y los problemas en la primera ronda de nuevos gTLD y las extensas deliberaciones que llevamos a cabo. Tenemos un comentario respecto de la intervención de Brasil y sobre el comentario de Estados Unidos. El GAC tiene la expectativa al igual que el resto de las SO y los AC.

Tiene expectativas de que cualquier resultado final debe ser revisado y acordado por el GAC en su totalidad. Con lo cual, por supuesto, tenemos normas para lograr el consenso en el grupo y esas normas son muy importantes pero, en última instancia, cada SO y cada AC, deberá acordar el resultado. Según lo entendemos, la guía para el solicitante anterior es la base, es el fundamento que tenemos y si no podemos acordar nada más, entonces eso es lo que tenemos, según lo que nosotros entendemos de esta situación tal como está. Si alguien tiene algún comentario, lo recibiremos con agrado pero esta es nuestra perspectiva. Vamos a seguir este trabajo y esperamos con ansias tener esta deliberación en el GAC.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Noruega. Sí, esto fue lo que acabamos de volver a decir en nuestra respuesta. Simplemente reconfirmo que estemos en sintonía. Toma la palabra Olga Cavalli.

OLGA CAVALLI:

Gracias, señora Presidenta. Quiero remarcar que Jorge contribuyó de una manera muy significativa al grupo, no solo Ashley y quien les habla, sino también Jorge. Quiero poner eso de relieve.



MANAL ISMAIL:

Gracias, Olga. Como mencioné, este tema tiene dos partes. Una que tiene que ver con la cuestión de fondo, que ya estamos deliberando, y esperemos continuar con esta deliberación mañana. Tenemos una hora dedicada a este tema y también tenemos el grupo de trabajo del GAC sobre nombres geográficos que se reunirá mañana. Tenemos mucho tiempo para tratar la cuestión de fondo. Probablemente podamos tener una sesión de trabajo para entrar de lleno en esta cuestión de fondo.

Por otra parte está la cuestión de la participación que nos va llevando a la próxima sesión que tiene que ver con la participación del GAC en los grupos de trabajo intercomunitarios y en los PDP. Vamos a seguir hablando acerca de la participación y espero que continuemos tratando el tema de la cuestión de fondo en el día de mañana, si Olga está de acuerdo. Dicho esto entonces tenemos que oficialmente dar por cerrada esta sesión.

OLGA CAVALLI:

Si nadie más solicita la palabra, podría hablarles acerca del trabajo que se ha realizado hasta el momento. Por ejemplo, la parte más importante de los términos de referencia y el documento con la definición de nombre geográfico, si a ustedes les parece bien.

**MANAL ISMAIL:** Sí, claro. Además, Tom me señaló que tenemos a representantes de la OMPI en la sala así que podemos seguir la solicitud de Milagros, que quería una presentación por parte de la OMPI en Panamá. Le preguntamos a Brian. No sé si podrá respondernos o al menos considerar esta solicitud y responder más adelante.

**OMPI:** Gracias, señora Presidenta. Sí. Con respecto a tener una presentación en Panamá, esta cuestión también se trata en el Comité Permanente de la OMPI sobre marcas comerciales, indicaciones geográficas y demás términos geográficos. También en Ginebra, en la reunión en abril, hay temas a tratar que tienen que ver con estos identificadores. Sobre todo con el tratamiento de estos identificadores en el DNS. Con lo cual, sería práctico entonces plantear esto a la secretaría y también al Comité Permanente que acabo de mencionar para ver si podemos entonces hacer la presentación que se nos ha solicitado.

**MANAL ISMAIL:** Le damos gracias al representante de la OMPI. Ahora tiene la palabra Olga.

**OLGA CAVALLI:** Gracias, Manal. Voy a ir abriendo mi presentación. Voy a ver mis notas. Voy a ver la parte principal de los términos de referencia

acordados por el grupo. El PDP es de participación abierta a todos los interesados. Todos los PDP de la GNSO desean remarcar la deliberación sobre nombres geográficos de manera tal de tener unos procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD que sean confiables y uniformes. También tiene en cuenta las inquietudes de todos los miembros de la comunidad y quieren garantizar que todos los participantes se sientan a gusto con una manera de participación que sea abierta e inclusiva.

Esto está en los términos de referencia. Les estoy dando la parte más importante pero puedo compartir el texto completo. Este grupo se va a focalizar en recomendaciones propuestas para el uso de nombres geográficos en el nivel superior, en formato de código ASCII y también en IDN. El grupo va a considerar qué constituye un nombre geográfico en este contexto específico del programa de nuevos gTLD. Va a analizar las recomendaciones de la política de la GNSO del 2007 respecto de la introducción de nuevos dominios genéricos de alto nivel y también las normas pertinentes en la guía para solicitantes de nuevos gTLD del año 2012, entre ellos los procedimientos para presentar objeciones, el uso de nombres geográficos y una evaluación extendida.

También tenemos un debate acerca del ámbito de incumbencia del asesoramiento de los comités de la asignación de los

nombres geográficos en el segundo y el tercer nivel. Esto específicamente queda fuera del alcance de este grupo de trabajo, de esta área de trabajo cinco. Esta parte de los términos de referencia se relaciona en cierto modo con lo que mencionaba el embajador Benedicto. Quizá podamos ver esta última parte de los términos de referencia, ver por ejemplo el trabajo que haya realizado la comunidad respecto de nombres geográficos y no solo quedarnos con la definición estricta de las definiciones en la política de la GNSO del 2007 o de la guía para el solicitante de 2012.

¿Qué se espera de este grupo del área de trabajo 5? Un plan de trabajo, un plazo de actividades, de resultados, de políticas, de recomendaciones, de pautas de implementación para el uso de nombres geográficos en el nivel superior siguiendo estos procesos de este grupo. El grupo va a emitir recomendaciones propuestas con su fundamento para su posible adopción como un proceso de desarrollo de política y como la recomendación correspondiente a ese grupo de trabajo. Esto se va a determinar según las distintas secciones de los términos de referencia y de la toma de decisiones que acabo de mencionar.

Se va a someter todo esto a comentario público y todos los comentarios recibidos van a ser incorporados según corresponda al trabajo del grupo, se van a hacer las

modificaciones correspondientes y luego se entregará el resultado final de este grupo de trabajo. Como dijo Estados Unidos, el GAC recibirá este documento para formular comentarios pero si podemos hacer nuestros comentarios durante el proceso, entonces vamos a tener un mayor impacto y va a ser menor la revisión que tengamos que hacer y van a ser menores los cambios que tengamos que hacer desde distintas perspectivas.

Ya les hablé acerca de la toma de decisiones. Les mencioné el consenso pleno, el consenso, etc. Esto está más bien alineado con el proceso de desarrollo de políticas de la GNSO. No es exactamente como trabajamos en el GAC. Tenemos distintas organizaciones de apoyo y distintos comités asesores. Tenemos un rol distinto dentro de la ICANN en esta iniciativa.

Por último, quiero mencionar un documento que todavía está en versión borrador. La revisión de los nombres geográficos existentes y de su definición. Por el momento se están revisando las partes que están en la sección 2.2.1.3.2 y siguientes de la guía para el solicitante. Se están analizando esas partes. Hay distintas categorías. Yo voy a ir leyendo las distintas categorías. Ustedes lo podrán ver en el documento. Los códigos que están enumerados en la norma ISO 3166/1. Por ejemplo, AR para Argentina, AF para Afganistán o todos los códigos de dos letras

que sean relevantes para un ccTLD. Luego, los códigos de tres letras que también están en esa norma ISO 3166/1. Por ejemplo, AFG para Afganistán. Simplemente leo un ejemplo. Luego, los nombres de países y territorios. Luego, los nombres completos en la norma ISO 3166/1 o su traducción a cualquier idioma. Por ejemplo, la República Islámica de Afganistán.

Formas abreviadas incluidas en la norma ISO 3166/1 y la traducción correspondiente a cualquier idioma. Por ejemplo, Afganistán. La forma completa o abreviada asociada con un código designado como reservado excepcionalmente por el agente de mantenimiento de la norma ISO 3166/1. Por ejemplo, reservados para un uso específico a solicitud de un gobierno, de una organización internacional o de un miembro de esta norma ISO. Por ejemplo, UK, reservado para el Reino Unido.

También una parte de un nombre designado en esa lista o bien alguna traducción del nombre que aparezca en la lista según la guía para el solicitante y según los códigos de escritura correspondientes. Luego también una transposición o una permutación de un nombre geográfico. Por ejemplo, República Checa o la otra forma de mencionar esa república, y un nombre que haga evidente que el país es reconocido por ese nombre en un tratado internacional o en una organización internacional. Por ejemplo, Holanda para Países Bajos.

Representación en cualquier idioma del nombre de la ciudad capital de cualquier país. Como decía Jorge, un territorio que está en la norma ISO 3166, Londres, London, Berlín, Berlino, Buenos Aires... Nombres de ciudades que se utilizan para designar a esa ciudad. Por ejemplo, Firenze, Florencia, Frankfurt, Bath, Spa. Una coincidencia exacta con el nombre correspondiente. Por ejemplo, un país o una provincia que está en la ISO 3166/2 y menciono algunos ejemplos. Cadenas de caracteres que están en la UNESCO y que aparezcan como una región continental, una región macrogeográfica y demás grupos. Por ejemplo, África, África del Norte, África septentrional.

Por último, tenemos comentarios de los miembros del GAC, definiciones incluidas en la guía para el solicitante del año 2012, que funcionaron bien en general pero surgieron cuestiones con los nombres de dos letras y los nombres geográficos y con su significado y su importancia que no quedaron incluidos en la guía del año 2012, como sucedió con Patagonia o con Amazon. Eso queda incluido en este documento. Me detengo ahora porque no nos queda mucho tiempo. Estoy finalizando este documento detallado. Espero compartirlo con ustedes al final del día de hoy para que podamos analizarlo en detalle. Probablemente durante la mañana y también durante la tarde si necesitamos más tiempo. Gracias.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Olga. Gracias a todos los miembros activos del GAC que participan de esta deliberación tan importante. Claramente este es un tema de interés para el GAC. Es importante que participemos lo antes posible e incluso para los representantes nuevos en el GAC o para miembros que se ocuparon de otras tareas, podemos tratar de mantenernos al tanto de manera tal que todos estemos en sintonía con las novedades. Por favor, no se sientan avergonzados de pedir información o de preguntar para poder estar al tanto de toda esta información. Puedo ponerme en el lugar de ustedes. Entiendo que tenemos muchas tareas en curso al mismo tiempo y que es muy difícil estar al tanto de todo. Un gobierno no puede hacer que otros gobiernos hablen en su nombre pero sí podemos intercambiar y compartir información de manera tal de estar todos al día y poder manifestar nuestras perspectivas a título individual.

Si nadie más solicita la palabra, entonces podemos dar por concluida esta deliberación. Con esto concluimos la sesión del GAC sobre procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD sobre el área de trabajo 5 del grupo de trabajo correspondiente. Esto se realizó el sábado 10 de marzo a las



15:15 hora local. Después de hacer algunos ajustes técnicos, comenzaremos la próxima sesión.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**